

Lecciones para la mujer

Pocas cosas habrá que ejerzan una influencia tan directa sobre el individuo como la habitación...

Esta influencia se observa tanto en la moralidad; hasta el punto de haberse dicho con fundamento que la criminalidad está en razón directa de las viviendas obscuras, sucias y malsanas.

No es mi ánimo hoy hablar del emplazamiento y condiciones del edificio, por haberse ya mencionado en las grandes ciudades se ha hecho más atendiendo al egoísmo de los propietarios y a intereses particulares, que a las leyes vivificantes de la higiene.

Así, pues, repito que no voy a hablar de la abominable construcción de las ciudades, de las antihigiénicas habitaciones, de las horribles cochuecuelas destinadas a los pobres, donde se hacían las familias respirando gérmenes de enfermedades y de inmoralidad; viviendas de las que descanza el vapores de la taberna, la madre en vacaciones de las vecinas, y los niños en medio del arroyo.

Sólo pretendo hablar de los medios que tienen las señoras, dentro de la economía, para mejorar las condiciones de las viviendas.

La escrupulosa limpieza que no permita al polvo hacer nido de microbios en rincones, molduras, estufas, alacanes de techos...

Procurar tener suelos de madera impermeables, y si no los tiene limpiar constantemente las losas y desalojar el polvo.

Para esto no se debe emplear el procedimiento de las señoras que procuran que levanten el polvo de un lado para ir a posarse en otro.

Se necesita usar para la limpieza un trapo húmedo y si se trata de objetos que no consisten en agua, pasar dulcemente un trapo ó el plumero para recojerlo en vez de sacudirlo.

Para lavar se debe poner un poco de serrerín en agua, que impide también el polvo, y pasar en seguida un trapo mojado.

Estos trapos que acostumbramos a tener sin ninguna precaución, deben tenerse en el agua para desinfectarlos ó meterlos en agua hirviendo antes de volverlos a usar.

Los escapadotes deben lavarse todos los días en agua hirviendo antes de volverlos a usar.

Por último, todas las cosas restos de las actividades que se arrojan á la calle para que los transeúntes aspiren microbios y miasmas, debían ser convenientemente recogidos y quemados.

Otros cuidados que pueden tener todas las mujeres, son el de colorear las camas y la losa de trabajo en el sitio de más luz y de más ventilación de la casa.

Generalmente se reservan para los indierentes las habitaciones más hermosas y delicadas sólo al placer de las visitas, se muestran a las visitas; se condena la familia á las piezas oscuras y estrechas, colocando los dormitorios en las cuartos menos ventilados.

Los muebles, para estar de acuerdo con la higiene, tienen que ser sencillos. Cuando se quiere la fastuosidad, sino la alegría.

Esos muebles de tapicería, esos cortinas, dorados que ofenden la vista, tallas, bibelots, cuadros y molduras por todas partes, todo lo que se adquiere de muchos, es contrario á la higiene.

Y digo que hace falta sólo esto, porque sé que todas mis lectoras tienen una cultura suficiente para ser las compañeras de sus esposos y tratar con ellos de algo más que de modas y peinados...

El matrimonio de M. de SAINT MARIE

QUITO, 6 de Noviembre.—Después de celebrada la ceremonia religiosa del matrimonio del señor Jorge Prión de Saint Marie, encargado de negocios de Francia, con la señorita Carmen Sara Hurtado Flores, hubo un suculento banquete...

NOTAS PERDIDAS

Este distinguido colombiano cuya personalidad es tan ventajosamente conocida en el Ecuador, ha dirigidole, desde su residencia del Barranco, al Director de "El Comercio de Lima, la patriótica carta que en seguida reproducimos:

Barranco, setiembre 27 de 1903. Sr. Director de EL COMERCIO

Debo suplicar á U. en mi calidad de colombiano la concesión de un espacio en sus columnas para rectificar los conceptos equivocados que contiene la nota editorial ó sección "El Día, de la mañana del 24 del corriente, exculsivamente la demora por la inestabilidad costumbres de examinar con alguna detención en día feriado, la prensa de los anteriores, consagrados á imprescindibles labores.

Es natural la extrañeza que nos causa observar que "El Comercio", periódico serio y circunspeto, como es de verse, hace á la publicación conceptos ligeros, temerarios, imprecisos y de fantásticas trascendencias para los intereses continentales que quiere defender, lo que demuestra á nuestro pesar, dudo sin previo y necesario estudio de la importantísima cuestión de apertura del canal al través del Istmo de Panamá según la convención Herrán-Hay...

El señor M. A. Caro, jefe del partido nacionalista y alta personalidad colombiana, presentó el 12 del mismo mes de agosto al congreso un proyecto de ley...

Art. 1º. No se aprueba la presentada convención.

Art. 2º. La precedente declaración del congreso no implica por parte de él el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 3º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 4º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 5º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Origen de la rosa

La bonita flor, conocida hoy en todo el orbe, que se llama rosa, es de origen asiático. Se cree que sea de Persia ó de los alrededores de...

Dr. Chumacero Gómez Valdez



Este distinguido colombiano cuya personalidad es tan ventajosamente conocida en el Ecuador, ha dirigidole, desde su residencia del Barranco, al Director de "El Comercio de Lima, la patriótica carta que en seguida reproducimos:

Barranco, setiembre 27 de 1903. Sr. Director de EL COMERCIO

Debo suplicar á U. en mi calidad de colombiano la concesión de un espacio en sus columnas para rectificar los conceptos equivocados que contiene la nota editorial ó sección "El Día, de la mañana del 24 del corriente, exculsivamente la demora por la inestabilidad costumbres de examinar con alguna detención en día feriado, la prensa de los anteriores, consagrados á imprescindibles labores.

Es natural la extrañeza que nos causa observar que "El Comercio", periódico serio y circunspeto, como es de verse, hace á la publicación conceptos ligeros, temerarios, imprecisos y de fantásticas trascendencias para los intereses continentales que quiere defender, lo que demuestra á nuestro pesar, dudo sin previo y necesario estudio de la importantísima cuestión de apertura del canal al través del Istmo de Panamá según la convención Herrán-Hay...

El señor M. A. Caro, jefe del partido nacionalista y alta personalidad colombiana, presentó el 12 del mismo mes de agosto al congreso un proyecto de ley...

Art. 1º. No se aprueba la presentada convención.

Art. 2º. La precedente declaración del congreso no implica por parte de él el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 3º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 4º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 5º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 6º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 7º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

NARANJITO

De este pueblo desconocido. QUITO, 6 de Noviembre de 1903. De este pueblo desconocido se ha hablado de su bello horizonte...

Es el caso que un caballero que no tiene apuro de que se le vea arrendatario de una hacienda vecina, se ha tomado la fama de querer disponer como en su casa, impidiendo las fábricas de cosas y otras cosas que alienarían y llegando a limitación hasta obligar, fuéridos cometidos por una autoridad superior, a pedirle al Teniente Político que suscriba la renuncia.

Prevenimos al caballero en cuestión que si no quiere que se le vea arrendatario por hoy su nombre y otras pretenciones más, asegure de su enemistad...

Hay mucho entusiasmo por la fiesta que tendrá lugar el 23 de Noviembre, aunque quizá la frustren las viruelas y otras enfermedades de mal carácter que están asotando á este pobre pueblo. ¡Ojalá la junta médica tomara algunas medidas sobre tales epidemias.

Chismes y Cuentos

Tras el siguiente suelto "El Ecuatoriano". El día 6 del pasado Agosto, publicó "El Grito del Pueblo" lo siguiente:

En el Hipódromo de Quito se ha colocado la bandera á media asta, porque murió un caballo de carrera, propiedad del señor Cabrera.

Y la bandera entera, según colapsos, es la ecuatoriana. Haciendo esto uno de nuestros condecorados, improvisó el epigrama que transcribimos:

Pandilla vil, embustera, invocaste la bandera. Sólo porque un bruto hiciéras de garafón... ¡absoluto!

EL CABLE

REPUBLICA DE COLOMBIA

Fuertes á fortificaciónes militares. Moditas presentadas al congreso.

Panamá, octubre 30.—Cablegrama de fecha 28 recibidos de Bogotá anuncia que el ministro de la guerra leyó en la sesión ordinaria que celebró el Senado esa día, los mensajes referentes á los anuncios trasortados de la provincia de Panamá.

Art. 1º. No se aprueba la presentada convención.

Art. 2º. La precedente declaración del congreso no implica por parte de él el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 3º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 4º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 5º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 6º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 7º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Interpelación hecha en la cámara de diputados sobre un litigio

París, octubre 31.—Hay han tenido lugar exaltados debates en la cámara de diputados, á propósito de los amotinamientos que se verificaron ayer.

M. Jaures censuró el allanamiento del centro obrero por la policía, pero manifestó confianza en las promesas que el gobierno haría investigar el suceso.

Inauguración de la galería de cuadros en el Petit Palais. París, octubre 31.—Hay fue inaugurada por el Ministro Chautemps la exhibición de cuadros, en el Petit Palais de bellas artes.

La concurrencia fué numerosa y elegante. En el concurso artístico figuran lienzos con retratos ejecutados por John White, Arthur L. y paisajes por Albert Dalin Giron.

Erpicaciones de la prensa sobre las conferencias ministeriales. Importantes revelaciones.

París, octubre 31.—"La Gaceta" de esta mañana afirma que el diplomático francés y a cual se debe un poco del mejoramiento en las relaciones ruso-japonesas, propiamente instancias de Lamdorff, con respecto a las Gran Bretaña, para que se arreglen las diferencias entre el Japón y Rusia.

Agrega el citado periódico que se han remitido las instrucciones del caso á M. Hermand, plenipotenciario francés en Tokio.

Agrega el "Gaceta" que Lamdorff ha obtenido de M. Dulac las promesas de apoyo á Rusia en la difícil situación del problema de los Balcanes, en cambio de que el gobierno moscovita libere, en favor de Francia, en las negociaciones que versan sobre los territorios del Asia Septentrional.

Finalmente, declara el periódico, aunque con las salvedades del caso, que los dos ministros han discutido ciertos planes sobre Albania, en cuya ejecución Italia, Francia y la Gran Bretaña tomarán parte muy activa.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Fuertes á fortificaciónes militares. Moditas presentadas al congreso.

Panamá, octubre 30.—Cablegrama de fecha 28 recibidos de Bogotá anuncia que el ministro de la guerra leyó en la sesión ordinaria que celebró el Senado esa día, los mensajes referentes á los anuncios trasortados de la provincia de Panamá.

Art. 1º. No se aprueba la presentada convención.

Art. 2º. La precedente declaración del congreso no implica por parte de él el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 3º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 4º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 5º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 6º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 7º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 8º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 9º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 10º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 11º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 12º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 13º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 14º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 15º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

Art. 16º. El congreso declara que el menor desvío respecto al gobierno de los Estados Unidos; antes bien, por medio de la presente ley, el congreso confirma solemnemente los sentimientos de confraternidad americana que animan al pueblo colombiano...

la relación de importaciones y exportaciones.  
El puesto de honor lo ocupa la Gran Bretaña.

**CHILE**  
**Nueva crisis ministerial.—Renuncia de los miembros conservadores del gabinete.—Exposición política.**

Valparaíso, octubre 30.—Con motivo del desencuero ocurrido entre los partidos coalicionados que están al frente de la admisión, presentaron esta tarde su renuncia los miembros del partido conservador que formaban en el gabinete; y esperase que los demás ministros presenten la suya mañana.  
La presente crisis ministerial tomará el carácter de una revolución política, en la cual resolverán sus los partidos opositacionistas a aquellos que apoyaran la elección del presidente Biscoe, habrán de colocarse al frente de la administración pública.

**SUCIA**  
**Preparativos de una expedición naturalista.**

Estocolmo, octubre 30.—El barón de Nordenskjöld está preparando una expedición zoológica y antropológica a las fronteras del Perú y Bolivia.  
Los expedicionarios saldrán el 1º de Enero del año entrante.

**GRAN BRETAÑA**  
**En el mundo del Sport.—Una goleta misteriosa.—El presunto duque de Saxe Coburgo Gotha.**

Londres 30.—Jorge L. Watson, arquitecto naval, solicita propuestas para la construcción inmediata y activa de una goleta yate, de manera que pueda quedar expedida para las regatas en que habrá de competir por la copa del Emperador Guillermo.  
Cuando sea la embarcación será para el rey Edoardo, pero no tiene confirmación la noticia, porque se guarda con excesivo cuidado el nombre del propietario del futuro yate.  
Los planos y especificaciones demuestran que la nueva embarcación es excepcionalmente hermosa, de amplias formas y de poderosa constructura, con noventa pies de largo en la línea flotación y dotada de un completo aparejo de regata.

**Nuevo almirante de la escuadra británica.**

Londres, 31.—Anúnciase oficialmente que el rey de Grecia ha sido nombrado almirante honorario de la flota británica.  
La producción y el consumo de azúcar en Chile.  
Liverpool, octubre 31.—Sir Alfred Jones, presidente de la Cámara de Comercio, asegura que hace diez años, producían los Estados Unidos siete millones de picas de algodón y la Gran Bretaña le consumía la mitad; y que ahora que la producción ha bajado en un millón de picas, España no ha aumentado su consumo. Esta circunstancia, dice, ha sorprendido a los Estados Unidos, que han aumentado, por su parte, extraordinariamente el consumo; y manifiesta que debemos hacer esfuerzos por buscar nuestro aprovisionamiento en otros lugares.

**BOLIVIA**  
**Definitiva organización del nuevo gabinete.—Proyección económica de la campaña creense.—Desembromiento arqueológico.**

La Paz, octubre 30.—El gabinete ha quedado definitivamente constituido en la siguiente forma: Para la cartera de relaciones exteriores, don Claudio Pinilla; de la instrucción, don Luis Rodríguez; de Instrucción pública, don Juan Sánchez; de hacienda, don Daniel Salamanca; de guerra, coronel Fermín Prudencio.  
—La cámara de diputados aprobó el proyecto que autoriza la celebración de un empréstito bancario con el objeto de cubrir los gastos de la campaña del Acra.  
Una comisión científica ha descubierto, en las excavaciones practicadas en Jibacano, un magnífico templo del período incaico.

**TURQUIA**  
**Identificación de tres criminales.—Idencia de los tres hombres que hicieron al príncipe Galtizhan, resultando ser hermanos de las clases bajas.**

**RUSIA**  
**Desenvolvimiento del comercio ruso.—Guerra submarina.**

San Petersburgo, octubre 30.—Con el objeto de estimular la demanda de los productos manufacturados en América, pronto quedará inaugurado el tráfico marítimo con los puertos del nuevo mundo.  
Como sección las ruinas del último templo de Asidonia.

**ITALIA**  
**Las borrascas del mar y los fenómenos atmosféricos.—El paisaje en el mar.**

Roma, octubre 30.—Se han recibido detalles lastimosos de toda la costa de Sicilia, con motivo de lo rigoroso que ha sido el tiempo y de las terribles borrascas que se han desencadenado en el mar.  
Anúnciase que los rayos han ocasionado varios incendios; uno cayó en el pabellón de casa que ocupaba el sitio de la casa de los monarcas.  
Acudió el servicio contra incendios de Pisa, y Sus Majestades felicitaron a los bomberos por sus exitosas labores.  
Las informaciones recibidas de Somalia aseguran que traerá malas consecuencias la victoria obtenida recientemente por el loco Mullah.  
También dióse que la Gran Bretaña había tomado medidas decisivas para aniquilar a las fuerzas indígenas. Italia cooperará al logro del mismo objeto, y ha ordenado que la cañonera Voltorno y el crucero Cristoforo Colombo se incorporaran a la escuadrilla del Mar Rojo.  
Se le invita para que se le socorreda de sus tropas sobre el ejército de Mullah.  
En el Tribunal de La Haya.—Fenómeno de una república.  
Roma, octubre 31.—El Benfield, procurador del departamento

**REPUBLICA ARGENTINA**  
**Etiquetas oficiales.—La expedición científica de la Antártida.**

Buenos Aires, octubre 30.—El contralmirante Lambertson, comandante en jefe de la división de la Armada, recibió al Almirante Belmonte, en su comando los comandantes Beatty, Richard Wainwright y tenientes Barlett, Barnes y McCaulay, visitaron hoy al presidente Roca en compañía del Encargado americano de negocios, Mr. Edward W. Adams.  
El contralmirante Lambertson presenta sus agradecimientos por las facilidades que prestaron las autoridades argentinas para la reparación de los buques americanos de la flotilla que aquel comandaba.  
—La expedición antártica sueca, que se dirigió a por el Almirante Ofot Gylden, ha llegado hoy a este puerto abordo del vapor Frithjof, permaneciendo aquí sólo, el tiempo necesario para efectuar algunas reparaciones, y continuará su viaje al Sur en demanda de la expedición Nordenskjöld, que emprendió su gira en el vapor Antarctic.  
M. Gylden tiene la persuasión de que algo grave le ha ocurrido a Nordenskjöld, pero espera encontrarlo a él o cuando menos, a algunos de los expedicionarios.  
Primera mente, se dirigió a la Bahía, donde concurra el yate, y después, continuará su viaje a Snow Hill.

**ESTADOS UNIDOS**  
**Expropiación de los bienes del rey de Filipinas.**

Nueva York, octubre 30.—Comenzan de Manila que Monseñor Guidi está activando el arreglo sobre la expropiación de los bienes del clero en Filipinas, y procura dar remate a sus bienes, para que regrese a América el gobernador Felt.  
**Actitud del gobierno capitulino ante la ocupación de Múklén.**  
Washington, octubre 31.—La ocupación de Múklén por los rusos no le ha agradado al gobierno capitulino, pero ni el presidente ni el departamento de Estado tienen por ahora el propósito de protestar.  
**Reclamación del gobierno yanqui contra España.**  
San Juan, octubre 30.—El secretario de Estado Mr. Hay ha informado al gobernador Hunt, de haberle anunciado al ministro americano en Madrid, presente al gobierno peninsular el reclamo por la cantidad de 40.000 dólares correspondientes a las pensiones de las escuelas portorriqueñas, y demás deudas pendientes de los estudiantes del banco de San Juan, durante el armisticio que sucedió a la ocupación de la isla por los americanos y previo el retiro definitivo de las tropas reales.

**ALEMANIA**  
**Amotación de la secretaria de Hacienda al canciller Von Bülou.**

Berlín, octubre 31.—El duque Johann Albrecht de Mecklenburg, secretario del departamento de la colonia slesimica, le ha dirigido a Von Bülow una carta en la cual se había evitado en el futuro la repetición del mal comportamiento de la Policía de Slesima, hecha con los residentes europeos, limitando, para el efecto, las funciones de los empleados indígenas cuando se trate de nacionales de los países de Europa.

**ALBANIA**  
**El Grito del Pueblo.**

No descenderá en ningún caso a contestar los insultos y diatribas de los diarios vergonzantes.  
**LA DEBACLE**

Por TELEGRAMA  
Quito, octubre 31.—La Facultad de Medicina ha formado teatro para el nombramiento de profesores, pero como tal formación es legal, serán rechazadas por el Consejo de Instrucción Pública. Esta corporación, convencida de que aceptada la renuncia de los profesores, queda desolada de haberse acordado un contrato que se propone reconsiderar la aceptación y sólo concederles a los profesores licencia por este año escolar, mientras dure el restacoreo de Dr. Toran.  
El Dr. Aparicio Ortega dice en un artículo publicado en "El Comercio" que las actuales circunstancias son propias para emprender nuevo rumbo a la instrucción superior, suprimiendo los estudios de jurisprudencia y medicina.  
El Dr. Emilio María Torán, lo ha escrito extensamente al Dr. Víctor Manuel Paduñarero, suplicándole vuelva al profesorado de la Universidad. Esa carta se la envió con una comisión de tres estudiantes; pero el Dr. Peñañabaz se ha negado rotundamente, habiendo dicho a los tres alumnos que más bien conseguirían que renuncie Torán; y les ofreció dársele caso en su casa.  
Se ha pasado nombramientos con carácter de accidentales a ocho profesores de la Facultad de Medicina; pero son ilegales esos nombramientos.

**QUIBO**  
**Exámenes de la Filantropía.**

Por TELEGRAMA  
Quito, octubre 31.—Los alumnos de la clase 2ª, dirigida por el señor Felipe Salinas C., lección de Matemáticas.  
Lección.—Manilla No 2 y Guía del Artesano.  
Instrucción Religiosa.—por el R. P. José María Rivalda, Ave María y la Servidumbre de la ley de Dios, Mandamientos de la Iglesia.—Sacramentos.—Indulgencias.—Obras de Misericordia.—Eneísmo del Alma.—Misterios.—Capitancía.—Virtudes Teológicas.—Virtudes Cardiales.—Potencia del Alma.—Sentidos Corporales.—Dones y Frutos del Espíritu Santo.—Bienaventuranzas.  
Gramática Castellana.—(Sanmar) Análisis, Definición de Engramas y asuntos de que trata, Naturaleza, España, Accidentes, Oídios de las partes, Artículo, Sustantivo y Adjetivo.  
Aritmética.—(H.H.C.C.)—Notiones elementales, Numeración, No merción verbal, Numeración escrita, Operaciones de la Aritmética en general, Cálculo de Substracción, Quebrados decimales, Operaciones que se ejecutan con los quebrados decimales, Adición y Substracción.  
Geografía Infantil No 1 Preliminares, Divisiones de agua y tierra, Corrientes de Agua, Montañas, Volcanes, Reinos de la Naturaleza, Descripción de Geografía, Partes en que se divide, Mapas geográficos, Razas, Formas, Formas de Gobierno, Dignos del poder civil y político, División de las poblaciones, Vías de comunicación, Descripción General de las cinco partes del mundo, Cosmografía, Astros, Diveresas especies astronómicas de las planetas, diversas clases, Planetas, El Sol, La Tierra y La Luna.  
Objetivo.—(Lecciones orales).  
Los niños darán razón teórica y práctica de lo siguiente:  
Rino Vegetal.—Utilidad del Rino vegetal, Generalidades del mismo, Funciones de las hojas, Fenómenos de respiración, Flores sus funciones, Partes de las plantas, Olor y viento del reino vegetal, Elementos químicos y fenómenos de absorción, transpiración y asimilación. Funciones fisiológicas de las hojas, Flores, semillas, Cercos y sus particularidades, uso y utilidad, Mafic cultivo, cualidades, usos y propiedades de este grano. Arroz con sus propiedades de este grano, Trigo, cultivo, uso y propiedades de este cereal, Cebada: su cultivo, uso, propiedades y cualidades. Cerezo: su naturaleza y diversas Castañas, Muegos, hongos y huiques.  
Geometría Intuitiva.—(Lecciones orales) Extension, superficie línea y punto, Perpendiculares, oblicuas, horizontales y verticales, Angulos rectos, oblicuos, Acutángulos, los usos por el vértice, Consideraciones sobre la magnitud de los mismos, Bisectriz de un ángulo, Polígonos, Triángulos, Cuadrilateros, Circunferencia, Líneas rectas, Tangentes, arcos, arcos, arcos y tangentes.  
La enseñanza se ha efectuado teniendo por base el estudio objetivo a que alude el programa.

**IBARRA**  
**Listas de candidatos para concejales.**

Por TELEGRAMA  
Quito, octubre 31.—Los candidatos para las nuevas elecciones de concejales, de la lista liberal, son: donces Rafael Rosales, Félix Sosa, Manuel Pérez, Enrique Tinajero, Miguel Muñoz y Víctor Manuel Romero.  
Los de la lista conservadora son los señores Nolasco Tobar, Isaac Acosta C., Dr. Elias Vacas, José Domingo Albuja y Fernando Barbano.  
Triunfará indudablemente la primera lista, pero la segunda, dará los suplentes.

**CUENCA**  
**Por TELEGRAMA**  
**Apuntes demográficos y de religión.**

Octubre 31.—Un hijo del Dr. Pio Bravo se cayó del balcón a la calle, recibiendo graves lesiones, que hacen desespérer de salvarlo.  
—Falleció casi repentinamente D. Manuel Moreno Moreno, en Galaceo D. Adolfo Vélez con la señora Rosa Cueva.  
—El Sr. Obispo de Costamagna celebró una misa en la capilla de los Hermanos Cristianos.

**CUERO DE BOMBEROS**  
**Orden General dictada ayer.**

Art. 1.º El suscrito tiene que ausentarse por algunos días de esta ciudad y durante su ausencia queda a cargo del Jefe de la Brigada, D. Juan Pablo Cali, el mando del Cuerpo.  
Art. 2.º La conformidad con las disposiciones legales para la época de elecciones, no se efectuará el ejercicio doctrinal correspondiente el próximo domingo.  
Art. 3.º—El Ayudante de la Jefatura de la 3.ª Brigada, Señor Francisco Coelho, pase a prestar sus servicios como Ayudante de la Libertad y orden.

**QUITO**  
**Los que vanían.—Informaciones políticas.—Activaciones públicas.**

Octubre 29.—Ha llegado de esa el doctor Juan Bautista Mosquera.  
—Ayer rindió examen previo al grado de doctor en Jurisprudencia, el señor Manuel Gonzalo Cruz Rivera, obteniendo la votación de cinco segundos.  
—Fué nombrado teniente político de la parroquia de Pedro Carbo, don A. Llanos.  
—Ayer comenzaron ante el Tribunal respectivo, los exámenes para llenar las vacantes que existen en la sección de Contabilidad de la Administración de Correos.  
—El Concejo Municipal del cantón Mejía, ha acordado destinar de sus fondos \$ 125 mensuales para el sostenimiento en la parroquia de Machachi, de una escuela de niñas, que será regentada por una comunidad docente.  
La misma Municipalidad acordó costear cuatro becas para otros tantos niños de ese lugar que quieran educarse en la escuela de artes y oficios.

**EXÁMENES DE LA FILANTROPIA**  
**Los que vanían.—Informaciones políticas.—Activaciones públicas.**

Por TELEGRAMA  
Quito, octubre 31.—La Facultad de Medicina ha formado teatro para el nombramiento de profesores, pero como tal formación es legal, serán rechazadas por el Consejo de Instrucción Pública. Esta corporación, convencida de que aceptada la renuncia de los profesores, queda desolada de haberse acordado un contrato que se propone reconsiderar la aceptación y sólo concederles a los profesores licencia por este año escolar, mientras dure el restacoreo de Dr. Toran.  
El Dr. Aparicio Ortega dice en un artículo publicado en "El Comercio" que las actuales circunstancias son propias para emprender nuevo rumbo a la instrucción superior, suprimiendo los estudios de jurisprudencia y medicina.  
El Dr. Emilio María Torán, lo ha escrito extensamente al Dr. Víctor Manuel Paduñarero, suplicándole vuelva al profesorado de la Universidad. Esa carta se la envió con una comisión de tres estudiantes; pero el Dr. Peñañabaz se ha negado rotundamente, habiendo dicho a los tres alumnos que más bien conseguirían que renuncie Torán; y les ofreció dársele caso en su casa.  
Se ha pasado nombramientos con carácter de accidentales a ocho profesores de la Facultad de Medicina; pero son ilegales esos nombramientos.

**LIQUIDACION EN SEIS DIAS**  
**de las mercaderías siguientes:**

CORONAS funerarias francesas muy elegantes para adultos y niños. UN PIANO nuevo Erard, UNA TINA de granito. UNAS de zinc, LABAROS con mesas de mármol, UN ESCRITORIO para señora, UN JUEGO de muebles y SILLAS de bojete, SILLAS DORADAS y barniz negro, FLORES DORADAS, UN ASIENTO para piano, BAULES de hierro, CONGELADORES, THIAUDERAS nickeladas para cómodas, COLCHONES de pique blanco, TOALLAS, PAPEL para cartas imitación lino, PINTURA de zinc No. 2, CLAVOS de alambre, PLOMO en plancha, TUBOS y TRAMPAS de plomo, ALUMINO SULFURICO de 66°. SOMBREROS canotier para señoras y niñas.  
ALMACEN bajo la casa del señor doctor Rafael Guerrero, calle de Pachincha, frente al Banco Comercial y Agrícola.  
6 y 3/8 1/2 Obre 26

**¡¡¡Legaron!!!**

Camieloa para los aparos de luz incoandente desde 60 civa. Tubos forma para y retos desde 60 civa. G. obos, claros, opacos, Esmeralado celate y j. y. desde 80 civa. Tubos para lámparas de Kerosene Rochster de mechis redonda tamaño grande, 1.50 m. tamaño 60 civa. LÁMPARAS de GAS INCOANDENTE, 80 c. r. mecen 200 gas y aumentan la fuerza de luz, COMPLETOS APARATOS desde \$ 4. no se cobra por coloridos. Lámparas y brazos de gas y combinación de luz eléctrica, últimos estilos. Bombas para gas. Aparatos para encender el gas con mechis de cera, son económicos y prácticos, \$ 2 c. con 1 c. de mechis de repuesto. Lámparas de mesa y de colgar, americanas, de kerosene de cuerda movimiento de rejoles, no necesitan tubo, resisten el viento y dan luz fuerte, desde \$ 14.

**MEMORIAS UNIVERSALES**

El 10 de noviembre de 1818, lanza una circular el ferroz sansuario general español Boves, facultado a Narivala para que fusilase a los traidores, como se llamaba a los patriotas en armas.  
El mismo día y año, los franceses entregan la ciudad de Pamplona a los españoles.  
En este día el año 1802, ocurrió en Quito un formidable temblor.  
Tal día como hoy, el año 1755, tuvo lugar un espantoso terremoto en Lisboa, de cuyas consecuencias murieron más de 80,000 personas.

**RIOBAMBA**  
**Por TELEGRAMA**  
**Viajeros del Sur del Norte.—Organización de la Corte Superior con el nuevo personal.**

October 31.—Procedentes de Quito, llegaron la señora Victoria Iñáurraga y dos niñas, Enrique Flores, Carlos Gormaza, Carlos Castañeda, Comandante Rosa Larrea y el Capitán Lallemand, de la Comisión Geodésica francesa.  
Partieron para Quito Benalado García, Roberto Lencina y Antonio Piro.  
—Los socios de D. Emilio S. Calzavall separaron a la empresa de la carretera de Huano.  
—La Corte Superior de esta ciudad, nombró Presidente al Dr. Pacifico Villaveces, Secretario al Dr. José Vicente Valz; y oficiales a los Doctores Miguel Moreno y José A. Banderas.  
El Dr. Pachano, que también es Ministro de la Corte, hallaba ausente.

**INFORMACION MILITAR**

Se ha hecho cargo del comando del Pontón "Comandante Marcos" el alférez de navío don Rafael Andrade I.  
El señor Juan José Villaveces, ha sido nombrado Capitán de milletas del batallón No 60 de Guardia Nacional.  
—Se ha ordenado votar por la Teóricas de hacienda de este provincia, hasta su término; y para que con ellos se retiren los artífices necesarios para el servicio del trazo de la artillería "Socres" se acordó el traslado de la mayoría de Carajinas, que se levantan desparecidas que filan en la cuádras que cubren la banda de media.

**LOJA**  
**Por TELEGRAMA**

October 31.—Hoy ha marchado a Zamba una comisión militar para que, en las oficinas y varios individuos de tropa, con el objeto de inspeccionar qué hay de verdad acerca de los rumores que circulan sobre los trabajos del examen, en el juicio ordinario, seguido por Jacinto I. Casamayo, contra José Manuel Cabrera Ayala, por reivindicación de un terreno, declarado en posesión por el demandante, por lo haber materia sobre la cual pudiera correr dicha regulación solicitada; en el juicio civil ordinario, seguido por Manuel Castro, contra José G. Rodríguez, sobre nulidad de la tradición material de los sitios de "Las Salas" y "El Pescado", concedidos al recurso de tercera instancia, interpuso por el demandante.  
El 11 de los corrientes, se ha señalado para que tenga lugar el jurado que fallará en el juicio criminal que se le instruye a José Eliseo Henríquez, por el delito de homicidio.  
En el sumario instruido contra Felipe Luis y Manuel Ramírez, por robo de ganado, se ha ordenado que se reciban las declaraciones de los testigos, pedida por el segundo sindicado y que se cuente con el Promotor Fiscal Dr. Moscoso Vega, además del señor Agente Fiscal.

**CORTE SUPLENTE**  
**JUDICIAL**

Se practicó ayer a las dos de la tarde, la visita de cárcel reglamentaria.  
Se expedieron tres decretos de sala en los juicios siguientes: el civil ordinario, seguido por Jacinto I. Casamayo, contra José Manuel Cabrera Ayala, por reivindicación de un terreno, declarado en posesión por el demandante, por lo haber materia sobre la cual pudiera correr dicha regulación solicitada; en el juicio civil ordinario, seguido por Manuel Castro, contra José G. Rodríguez, sobre nulidad de la tradición material de los sitios de "Las Salas" y "El Pescado", concedidos al recurso de tercera instancia, interpuso por el demandante.  
El 11 de los corrientes, se ha señalado para que tenga lugar el jurado que fallará en el juicio criminal que se le instruye a José Eliseo Henríquez, por el delito de homicidio.  
En el sumario instruido contra Felipe Luis y Manuel Ramírez, por robo de ganado, se ha ordenado que se reciban las declaraciones de los testigos, pedida por el segundo sindicado y que se cuente con el Promotor Fiscal Dr. Moscoso Vega, además del señor Agente Fiscal.

**JUZGADO 1º DE LETRAS**

Se ha abierto a prueba, por el término común de 15 días, la causa que se sigue contra Enrique Icaza, por robo.

**JUZGADO 2º DE LETRAS**

El 20 de los corrientes se verificó el jurado verbal contra Sixto Espinoza, por heridas.  
En el juicio ordinario contra Francisco Arezo, por homicidio, se nombró defensor de oficio al doctor Víctor A. Moscoso Vega, y se decretó también se devuelva la causa al tribunal político del Milagro, juez instructor, para la práctica de diligencias.  
Se verificó el jurado contra Braulio Naranjo, por homicidio, siendo el resultado el siguiente:  
1.º Es constante el hecho de homicidio simple, detallado en la acusación fiscal de fojas catorce vuelta y en un auto movido de fojas quince y vuelta.  
2.º El acusado es autor o cómplice del hecho referido.  
3.º Es constante la circunstancia de que el ofendido, Sandoval Diego, quedó violentamente a su domicilio o habitación sin poder salir al objeto de agresión.  
A la 3.ª se lo declara culpable.  
Corres de sala para Estuza de Arezo, con Argüelles berrada, Gms surido





# SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSER RECIENTES, ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS



**El Jabon de Reuter** limpia y blanquea la piel y proporciona las sensaciones más calmantes y deliciosas de un jabón de tocador; y le comunica al cutis la sensación de suavidad y ligera que tanto se deseará.

**Buen negocio** Se ofrece en venta, por módico precio, la hacienda «San Vicente», perteneciente al señor don Juan de los Rios Milagro, a una legua de distancia de Yaguajay.

**Royal Palace Hotel** Este hotel, montado con elegancia y gusto, ofrece al viajero aposentos decentes y lujosos, y a todas las personas que gustan del buen alimento, comidas sanas y suculentas; licores importados directamente de Europa y Estados Unidos.

**EL ROYAL PALACE HOTEL** cuenta con cocineros hábiles, para dejar satisfecho al paladar más exigente; es sano, buen servicio, baños, excusados, billar, piano, luz eléctrica, y todo lo que hoy exige la vida de buen gusto.

**«Triano»** Habiendo comprado el almacén Triano de los señores Enrique Alvarez & Co. comunicamos al público y al comercio en general que desde esta fecha nos poseemos al frente de dicho establecimiento ejerciendo un gran surtido de mercaderías que por las condiciones ventajosas en que hemos comprado las realitamos sumamente baratas.

**HACIENDA EN VENTA** La finca «San Antonio» de la parroquia de Salitre, para pertenores entenderse con mi apoderado señor Miguel Emilio Recalde; en la calle de Vélez y Morro casa de la señora Viña de Rivar, 6 de mayo de 1915.

**CONVIENE SABERLO** La Gramática Castellana por don Carlos María Villaseca, aprobada por el H. Consejo de Instrucción Pública, y declarada texto para las Escuelas y Colegios de la República, se halla de venta a un suceso el ejemplar en la botica del Molecón, Droguería Encarnación de J. C. Muñoz y Cia.

**HOTEL COSMOPOLITA** Situado entre las calles de Pichincha y Pedro Calvo, 24, cuadra de la Municipalidad. Tiene el honor de ofrecer de hoy en adelante a sus distinguidos huéspedes de dentro y fuera del lugar, magníficos cuartos amueblados, al reducido precio de S. 2.50 diarios, con desayuno, administración, a la rebaja según número y días de permanencia.

**GRAN RESTAURANT** Las suscritas ponen a disposición del público y de sus amigos, este famoso establecimiento donde se pueden satisfacer todos los gustos. Se preparan comidas, café, chocolates todos los días y comidas especiales como las solicitan, garantizando, en esmero, y prontitud con sujeción y economía. Se hacen los adobados las salsas y aperitivos de pimientos.

**OBSEQUIO PARA NAVIDAD** La zapatera de El Centro, anticipa a sus clientes que acaba de recibir los famosos ganachos automáticos de las más famosas y elegantes y de mayor duración.

**GRAN RESTAURANT** Las suscritas ponen a disposición del público y de sus amigos, este famoso establecimiento donde se pueden satisfacer todos los gustos. Se preparan comidas, café, chocolates todos los días y comidas especiales como las solicitan, garantizando, en esmero, y prontitud con sujeción y economía. Se hacen los adobados las salsas y aperitivos de pimientos.

**OBSEQUIO PARA NAVIDAD** La zapatera de El Centro, anticipa a sus clientes que acaba de recibir los famosos ganachos automáticos de las más famosas y elegantes y de mayor duración.

**OBSEQUIO PARA NAVIDAD** La zapatera de El Centro, anticipa a sus clientes que acaba de recibir los famosos ganachos automáticos de las más famosas y elegantes y de mayor duración.

**OBSEQUIO PARA NAVIDAD** La zapatera de El Centro, anticipa a sus clientes que acaba de recibir los famosos ganachos automáticos de las más famosas y elegantes y de mayor duración.

**OBSEQUIO PARA NAVIDAD** La zapatera de El Centro, anticipa a sus clientes que acaba de recibir los famosos ganachos automáticos de las más famosas y elegantes y de mayor duración.

## CONEJIALES PARA 1904 y 1905

Dr. César Borja, Dr. Eduardo Game, Dr. Amalio Puga, Dr. Julio Bohano Aguirre, Dr. Amalio Nóbrega, Dr. Luis Orantía. PATRIOTAS. 28 v 3326 Obre 30

**ALOS PROPIETARIOS** El suscrito construye casas; ya sea el diario o por contrato; la obra de bano, de albañilería, de pintar, las lavas. También vende mangos rolizos & labrados y madera incorruptible de toda clase. Dirección: calle del Morro No. 83.

**J. GUILLAMET & Ca.** 109, Pichincha. III. 30 v 3283 Obre 8

**Botica Normal** de MANUEL REYES VELIZ. En esta acreditado establecimiento dará consultas gratis para los niños pobres, el especialista Dr. Julio D.B. Diáconos, & a 4 de la tarde. 30 v 3274 Obre 4

**EL COMERCIO** Los suscritos trasladan a su almacén que se encuentra en la calle Malcón N° entre Suro y Municipalidad casa del señor Eduardo Arosemena, antigua casa de la familia Noboa. Además subarrendamos el local que ocupábamos a un precio módico. PAREDI, ERIZONE Y Cia. 30 v 3332 Obre 21

**TORNERO** Se necesita uno para trabajos fuera de la ciudad. Es inútil presentarse sin buenas referencias. SUCESORES DE RAFAEL VALDEZ. N. N. 3358 Obre 25

**LA VIOLETA** DE ELIAS PAREZ & Ca. Calle de Parbo entre Luque y Plaza fuerte. Se compo relojes repeticiones, cronómetros cronógrafos, broches, botones, etc. 30 v 3328 Obre 8

**LA LECITINA LEMAITRE** Esta preparada con el mejor esmero y en preferencia, las demás marcas de Lecitina que se encuentran en el comercio por su pureza, y actividad, es pues la única que está recomendada por el cuerpo Médico, de los distintos países. 30 v 3324 Obre 8

**SE VENDE** Gran surtido de sedas de varios colores y matizados, a un suceso de doceca, felpilla, hilo de oro de plata, Calle Municipalidad No. 113. 30 v 3249 Obre 2

**CAUCHO** Pagamos los precios más altos del mercado. ALVARO & BJARANO. 30 v 3307 Obre 15

**FOGONEROS** Se necesitan en la Fabrica del Gas. 6 v 3374 Obre 28

**Rómulo E. Arzube Cordero** ABOGADO. Estudio: primera cuadra de la calle de Aguirre, N° 23. Horas de despacho: de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m. 30 v 3353 Obre 34

**TAGUA TAGUA** Compramos en cualquier cantidad que se nos ofrezca de buena calidad y pagamos tres sucos por el quintal de la casa y cinco sucos por el de la pelada. Si se tratase de cantidades de consideración, estamos dispuestos a hacer contratos con mayores ventajas para el vendedor. E. RORDE & Ca. 30 v 3291 Obre 10

**EFICACIA y ACCIÓN RÁPIDA**

**VINO CHAPOTEAU DE PEPTONA PÉPSICA** La Peptona, el alimento más rico que se conoce, es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepasa como por el estómago. Nutrense así, sin necesidad de ningún otro alimento. Es el remedio para los convulsivos y todas las personas afechadas, la anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo en los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cáncer, enfermedades del estómago y del hígado causadas por la estancia en los países calientes. CHAPOTEAU, Farmacólogo, A. V. Viviane, París, y en todas las Farmacias.

**LA OLIMPIA** 344 Obre 10

**CASA CENTRA** Se dan de alquiler las mejores y más altas de las casas situadas en una de las esquinas de las calles de Pedro Cerbo y Francisco de Icaza. Dirigirse al señor Manuel Arístides Piedrahíta, jefe de la casa del señor Garco, Escobedo y Luque. 30 v 3302 Obre 25

**RAFAELA NIETO DE GIMENO**, PROFESORA DE MÚSICA. Da lecciones de piano, canto, violín y guitarra. Ordenes se reciben en la calle de Libertad y Naranjal casa de la familia Carbo Macías. 30 v 3305 Obre 15.

**MANUEL C. SAN MIGUEL** ABOGADO. Ha instalado su estudio en los altos de la casa del señor Roberto B. Jones, calle de Luque intersección con la de Pichincha, 127. 2714

**LAVANDERIA DE LA MERCED** Deseado servir con más exactitud a mi respetable clientela y al público en general, pongo a disposición de todos los que desean ocuparme el teléfono No. 38, que será atendido con prontitud y esmero, calle del general Córdoba y Francisco Icaza. 30 v 3279 Obre 7 M. ALCOBER.

**LA SIN COMPETENCIA** Fábrica de los famosos alambiques del MAESTRO MANUEL T. GARZON Villamil No. 34 y 40

Este acreditado y antiguo taller, cuyo propietario es conocido hace más de cuarenta años por sus excelentes trabajos. Ofrece hoy a los hacendados del litoral y a su innumerable clientela en general, sus nuevos alambiques, palios, & a precios sin competencia. La casa cuenta con capital propio y operarios escogidos, cosa que le pone en condiciones de trabajar cualquiera obra sin pedir dinero adelantado. El público sabe que el infrascripto maestro, fué quien fundió el tubo de cobre de la cañera subterránea, en unión del maestro José Moller, y que sus trabajos siempre lo han recomendado. 30 v al v. 3254 Obre 2

**Jaime Puj Vega & Ca. AGENTES Y COMISIONISTAS** Ofrecen al público las siguientes propiedades:

- Una casa en las Peñas, que produce \$ 100 en \$ 9,200
- ... entre Huancavilla y Chimborazo, 15,000
- ... Chimborazo y Avenida Olmedo, 8,000
- ... en 7 de octubre (central), 40,000
- Hipotecada en 20,000 entre Escobedo y Chimborazo, 24,000
- ... en 7 de octubre (central), 28,000
- Hipotecada en \$ 6,000 en calle de Luque, 4,000
- ... en la Finchada, 4,000
- ... casa y solar en la calle, 7,500
- ... en Clemente Balido, 7,500
- Hipotecada en \$ 2,000 solar con 1890 mtos. junto al camino de la Finchada, razón de 1,500 m.
- ... calle de Sucre y Freyre, 50 frente a cañal 38-48 en, 5,000
- ... entre Córdova y Chancay 10-03 por 36-20, 3,500
- ... calle Pedro Cerbo, antiguo depósito de Adiana, 8,000
- ... Bolívar, entre Garibay y Chimborazo, 8,000
- ... calle Escobedo, 4,000
- ... en 9 de octubre, 4,000
- ... entre 9 de octubre, Chimborazo y Boyacá, 3,500
- y varias haciendas de cacao y de ganado.

**ANTONIO JAIME G.** ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DEL DENTADO. Se halla en esta ciudad y ofrece al público en general sus servicios, a la vez que su específico, gran purificador de la sangre; cura infalible la sífilis en cualquier naturaleza que sea, las erupciones cutáneas, lrisas, chancros, sarpullido, fújos, comezón, tífis, inflamaciones de las glándulas, afecciones hepáticas, hidropesía, tumores, abscesos, nevroses, debilidad general, talita de apétito, languidez, vómitos, etc. VINO de carne, hierro, cooca y quina, el mejor y más eficaz remedio para la debilidad y pérdida de las fuerzas. Estos específicos curan toda enfermedad de la sangre, por complicada que sea, en muy poco días; siendo admirable su actividad para todos los casos.

**PERLINA** dentifrico de poderosas virtudes para vigorizar y conservar la dentadura. **GRASA DE OZO BLANCO** para toda clase de dolores reumáticos. **Atención:** que sólo permanecerá poco tiempo en esta ciudad. Carrera de Venezuela casa No. 64 entre las calles de Sucre y Libertad. Dirigirse al señor José Vasconcelos. Horas de consulta de 9 a 10 de la mañana y de 12 a 4 de la tarde. Quito, setiembre 12 de 1913.

**Dulcinea Campodónico**, Missirom. Útilmente Extraño para el padecido Ultras creación. J. GUILLAMET & Ca. 109, Pichincha, III.

**Perfumería Ideal** Las Esencias Concentradas de HOUBIGANT son las preferidas por la ARISTOCRACIA PARISIENSE, se encuentran en: LA OLIMPIA. 344 Obre 10

**CASA CENTRA** Se dan de alquiler las mejores y más altas de las casas situadas en una de las esquinas de las calles de Pedro Cerbo y Francisco de Icaza. Dirigirse al señor Manuel Arístides Piedrahíta, jefe de la casa del señor Garco, Escobedo y Luque. 30 v 3302 Obre 25

**Perfumería Ideal** Las Esencias Concentradas de HOUBIGANT son las preferidas por la ARISTOCRACIA PARISIENSE, se encuentran en: LA OLIMPIA. 344 Obre 10

**CASA CENTRA** Se dan de alquiler las mejores y más altas de las casas situadas en una de las esquinas de las calles de Pedro Cerbo y Francisco de Icaza. Dirigirse al señor Manuel Arístides Piedrahíta, jefe de la casa del señor Garco, Escobedo y Luque. 30 v 3302 Obre 25

# LA ESMERALDENA

Ha cambiado su antigua marca por las cajetillas con fondo que últimamente se expenden.

Representante en Guayaquil es el señor Miguel Campodónico. Esmeraldas, Enero 6 de 1903.

15 v. Teófilo Díaz y Ca. Alvarado y Bejarano

Compran: cacao, cañaho, café, cueros, lagua, cascarrilla etc.

Venden: arroz forrchie.—Arguena para cacao —Corveza El Chimborazo.—Lana americana, gruesa y delgada.—Lana de Paiza.—Machetes de rozar, hachas, podaderas y odones.—Colinas.—Vinos viejos chilenos «Barrizra» y «Panquechos» de una pura.—Vinos españoles, surtidos, en botellas de treinta litros.—Vinos finos en cajas, «Jerez Máquina de escribir «HAMMOND» amonillado y «Operto blanco».—Hamasca de lana.—Máquinas de costura «Paris American», garantizadas y a precios reducidos.

Como las máquinas que se fabrican actualmente tienen notables mejoras en su mecanismo, se ofrece cambiar máquinas antiguas por nuevas, mediante un pago módico.—SIN RIVAL PARA TODOS LOS TIPOGRAFOS.—Escritura visible, sólida y sencilla.—Estas máquinas más las que usa «El Fortín del Pueblo» en sus oficinas.—Precios al alcance de todas las fortunas. Agentes para el Ecuador, 365 v-2303-Ab 7 Alvarado y Bejarano

⇒ LA SOBERANA ←

Este almacén de fantasía ocupará el antiguo local de los señores Pablo Pié & Ca. Actualmente el suscrito para desocupar el mismo pronto REALIZA las mercaderías que le compró á dichos señores á precios de

INCREIBLE BARATURA Luis Bruzoz 2277

TE DEMONIO, El Unico Premiado por el Público, OFRECEN

BETTELEY y CA. CALLE BLANCO 106 VALPARAISO

365 v 2940 Agosto 2

GANADO GORDO Compra Francisco Parra D.

También vende lana de mangle y carbón de algarrobo y secca, en la hacienda «Saiña», en esta casa á domicilio. Dirección: calle de Sucre, 2ª cuadra, casa del Sr. Drouet, cajas.—Teléfono N° 319 y 85.—Casilla del correo N° 168. 30.—N° 3315. Obre 17

BOTICA CENTRAL ESQUINA LUQUE Y CHIMBORAZO—TELEFONO 167 CONSULTAS GRATIS

Dr. de Icaza de 12 a 4 p. m.—Dr. Juan H. Estévez de 2 a 3 p. m.—Dr. de Icaza de los Domingos las 9 a 10 m. Ofrecemos en venta, con REBAJA DE 20% DEL PRECIO COMERCIAL un completo surtido de drogas y medicinas, importados directamente de Europa y E. U. U. El mayor esmero y cuidado en la preparación de recetas. Nos garantizamos el favor del público. 30 v 3315 Obre 17

LA ANTIGUA FABRICA DE Muebles de Freire & Mayer

HOY C. A. FREIRE SE HA INSTALADO EN LA CALLE DE LA LIBERTAD MATERIALS ESCOGIDOS PRECIOS FORTUITIVOS SE ALQUILAN MUEBLES 30 v 3292 Oct 11

**JOSE C. RAMIREZ** ESCRIBANO PUBLICO. Ha trasladado su oficina a la calle de Clemente Balido, entre las de Fichincha y Pedro Cerbo, casa del señor don José R. de Sucre.—Teléfono No. 216. 30 v 3253 Obre 11

**Restaurant Roma** BOYACA Y LUQUE. Pongo en conocimiento de mis amigos y del público en general, que he comprado este establecimiento, donde encontrarán mis clientes un servicio esmerado. Cocina á la francesa, 4 italiana con platos por la noche, asajcas de gallina todo los sábados. Precios que no admiten competencia y al alcance de todos los bolsillos, y se remite á domicilio. DARIO R. CASTAÑO. 90 3052 Art 22

**Importante** Se vende sumamente barato el remedio de caballitos, que se encuentra en todas las farmacias de la ciudad en la casa «Bollars». 100v 2048 Agosto 2

**RESTAURANT GLEIN** El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES ESTÓMAGO GLEIN Y COMPANY - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS